

United Nations  Nations Unies

HEADQUARTERS • SIÈGE — NEW YORK, NY 10017

TEL: (212) 963-1001 FAX: (212) 963-1000

**Distr. RESTRICTED**  
**CRS/2015/CRP.11**

**THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM**  
**Caribbean regional seminar on the implementation of the Third International**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR RAFAEL RAMIREZ**  
**REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**“PUERTO RICO”**

**“SEMINARIO REGIONAL DEL CARIBE SOBRE LA APLICACION DEL TERCER DECENIO INTERNACIONAL PARA LA  
ELIMINACION DEL COLONIALISMO” LAS NACIONES UNIDAS A LOS 70.**

---

---

---

---

---

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

(2009); en Bali, Indonesia (2011); Teherán, Irán (2012) y en Argel, Argelia (2014); así

El Documento Final de la VIII Cumbre de la Alianza Bolivariense para los

2

El Documento Final de la VIII Cumbre de la Alianza Bolivariense para los

**ORIGINAL: SPANISH**

**THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM**

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Third International Decade for the Eradication of Colonialism: the United Nations at 70: taking stock of the decolonization agenda**

**Managua, Nicaragua  
19 to 21 May 2015**

**STATEMENT BY**

**THE REPRESENTATIVE OF VENEZUELA (BOLIVARIAN**

**REPUBLIC OF)**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR RAFAEL RAMIREZ  
REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

LA OFICINA NACIONAL

Señor Presidente,

Las intervenciones coloniales y militares inglesas en 1833, que tuvieron como objetivo la ocupación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, constituyeron actos de agresión injustificados del Imperio

Señor Presidente,

La negativa británica a negociar no sólo desconoce las exhortaciones de la comunidad internacional, sino que también incumple la obligación de resolver pacíficamente las disputas internacionales que pesa sobre todos los miembros de esta Organización.

La República Bolivariana de Venezuela se suma a las reiteradas resoluciones y declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas, entre ellas la resolución 2149 donde se pide "recomendar a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que aceleren las negociaciones relativas a la disputa sobre soberanía, e insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales"...

*Argentina, conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General, para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas; pide a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que aceleren las negociaciones relativas a la disputa sobre soberanía, e insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales"...*



(ALBA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Igualmente nos unimos a la República Argentina en su rechazo a la explotación de los recursos naturales que unilateral e ilegalmente realiza el Reino Unido, en áreas de la plataforma continental argentina, en contra versión a las disposiciones de las Naciones Unidas al respecto.

No cabe dudas que la explotación ilegal de recursos naturales por parte del Reino Unido en las Islas Malvinas contraviene lo dispuesto por las Naciones Unidas, en particular, lo establecido en la resolución 68/88, la cual insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones

unilaterales en la situación, mientras las leyes estén atravesando por el proceso

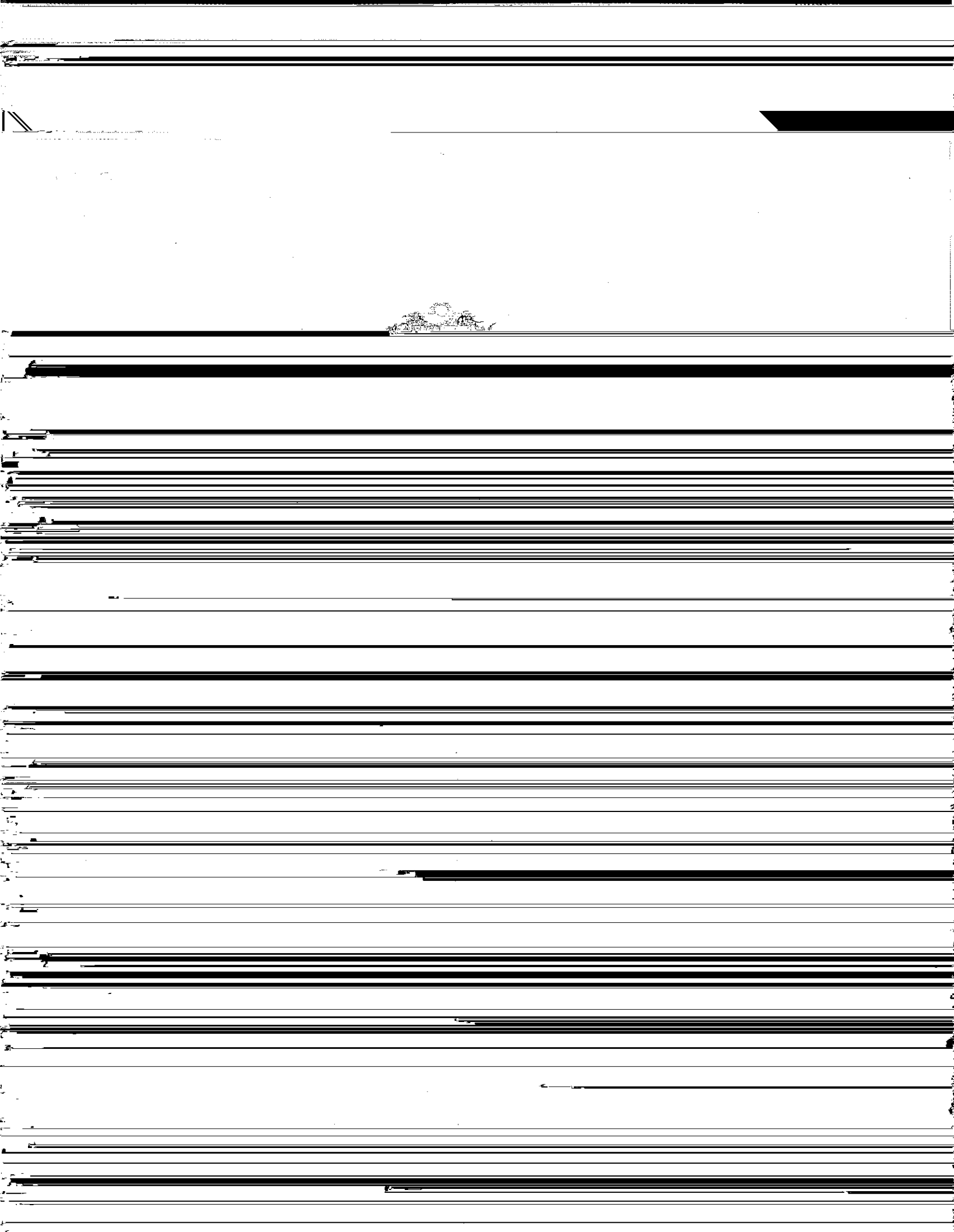
de Descolonización se han referido al principio de libre determinación. Las Naciones Unidas definen a la Cuestión Malvinas como una violación a la integridad territorial de Argentina. La libre determinación no es aplicable al no existir en la Cuestión Malvinas

**Distr. RESTRICTED**  
**CRS/2015/CRP.19**

ORIGINAL DOCUMENT

**THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM**

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Third International  
Decade for the Eradication of Colonialism: the United Nations at 70: 4-11 May 2015**



Señor Presidente,

La República Bolivariana de Venezuela quiere dejar constancia de su solidario y firme compromiso con la autodeterminación e independencia del Sahara Occidental y del pueblo Saharaui.

Nuestro país asigna especial importancia a la situación en el Sáhara Occidental, por considerarlo un proceso de descolonización inconcluso. El pueblo saharauí durante más de ~~cuarenta años ha defendido con valentía su inalienable derecho a la autodeterminación y~~

soberanía.

Observamos con preocupación que las negociaciones sobre el referéndum de autodeterminación se encuentran estancadas. Rechazamos las declaraciones formuladas por la parte marroquí, en noviembre del 2014, en la cual expresó que *"el Sahara seguirá siendo parte de ese país hasta el fin de los tiempos"*.

Señor Presidente:

Es necesario que en este tema se reconozca a ambas partes y se dé un tratamiento por igual al Frente Polisario y al Reino de Marruecos, en el marco de la necesaria imparcialidad.

Señor Presidente,

En lo que respecta al manejo soberano de los recursos naturales estratégicos de la República Saharaui, llamamos a que se ponga fin al otorgamiento de concesiones por parte de Marruecos, potencia ocupante, para la explotación de los recursos naturales y mineros

en la zona económica exclusiva que corresponden al territorio saharauí

A tal efecto, exhortamos a aquellos países que llevan a cabo actividades económicas en el

territorio saharauí en detrimento de los intereses de sus habitantes, a poner fin a esas prácticas, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 2621 (XXVI) del

Para finalizar, ratificamos el apoyo de nuestro país a las labores del Comité Especial de Descolonización para que siga examinando la cuestión del Sahara Occidental con miras a

/E

proporcionar una solución justa y definitiva de independencia y autodeterminación del pueblo